

ACUERDO N° 194

POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ACADÉMICO DEL PROGRAMA TÉCNICO PROFESIONAL EN PROGRAMACIÓN WEB EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA “EDUCACIÓN SUPERIOR EN TU COLEGIO” CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DEL 2025

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
En uso de sus facultades estatutarias y.

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el artículo 12 del Acuerdo Número 004 de 02 de febrero de 2004, del Reglamento Académico Estudiantil, la Vicerrectoría Académica presentará para su aprobación a Consejo Académico, previo estudio en el Comité de Admisiones el Calendario Académico correspondiente a cada periodo académico.

Que el Consejo Académico recibió comunicación OARC – 24 de fecha 14 de julio de 2025, de la Oficina de Admisiones, Registro y Control, la proyección del calendario académico correspondiente al segundo periodo académico del 2025 del programa Técnico Profesional en Programación Web en el marco de la estrategia “Educación Superior en tu Colegio”.

Que, de acuerdo a lo señalado anteriormente, el Consejo Académico en sesión de fecha 15 de julio de 2025, decidió aprobar el calendario académico del programa Técnico Profesional en Programación Web en el marco de la estrategia “Educación Superior en tu Colegio” periodo 2025-II.

Que en Virtud de lo preceptuado en el numeral 6 del artículo 36 del Estatuto General, es función del Consejo Académico expedir esta clase de actos.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Académico.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Apruébese el Calendario Académico del programa Técnico Profesional en Programación Web en el marco de la estrategia “Educación Superior en tu Colegio”, de la Universidad de Córdoba, correspondiente al segundo periodo académico del 2025, de catorce (14) semanas, así:

ESTUDIANTES NUEVOS	
Preinscripción en línea	Del 15 al 25 de julio de 2025
Pago de inscripción	Del 15 al 26 de julio de 2025
Recepción de información académica de los aspirantes inscritos, incluyendo:	Hasta el 25 de julio de 2025



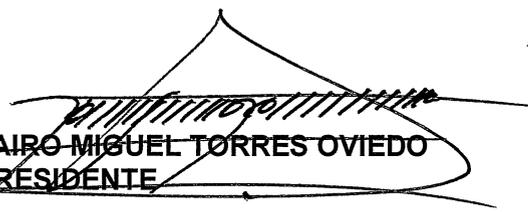
• Promedio general del año anterior. • Nota definitiva de informática o su equivalente del año anterior	
Comité de Admisiones para los admitidos	01 de agosto de 2025
Publicación lista de admitidos	02 de agosto de 2025
Envío de credenciales de acceso a Academusoft	Desde el 04 de agosto de 2025
Envío de correo electrónico (link para cargue de documentos de liquidación de matrícula financiera).	Desde el 04 de agosto de 2025
Generación y cargue de liquidación de matrícula por parte de facturación	Del 06 al 08 de agosto 2025
Descargue de liquidación de matrícula a través de la Plataforma Academusoft por parte de los aspirantes admitidos	Del 06 al 11 de agosto 2025
Pago de liquidación de matrículas admitidos (Canales dispuestos por la Universidad)	Del 06 al 12 de agosto 2025
Realización de exámenes médicos (Presencial)	Según circular de la Oficina de Bienestar Universitario
Legalización de matrícula (En línea)	Del 06 al 15 de agosto 2025
Inducción	Según circular de la Oficina de Bienestar Universitario
Inicio de Clases	25 de agosto de 2025
Ingreso de notas	Durante el semestre
Finalización de clases	28 de noviembre de 2025

ARTÍCULO SEGUNDO: el presente acuerdo solo aplica para el programa Técnico Profesional en Programación Web en el marco de la estrategia “Educación Superior en tu Colegio” correspondiente al segundo periodo académico del año 2025.

ARTÍCULO CUARTO: el presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Montería, a los catorce (15) días del mes de julio del año dos mil veinticinco (2025).


JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO
PRESIDENTE


ESTELA BARCO JARAVA
SECRETARIA GENERAL

PROYECTÓ: LUIS MIGUEL HERRERA YÁNEZ – JEFE DIVISIÓN DE ADMISIONES Y REGISTRO
REVISÓ: OSCAR ARISMENDY MARTÍNEZ, VICERRECTOR ACADÉMICO
REVISÓ: ENA PATRICIA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, PROFESIONAL UNIVERSITARIO
REVISÓ: ESTELA BARCO JARABA – SECRETARIA GENERAL

UNICÓRDOBA

Reacreditados Institucionalmente, resolución N° 000020 del 11 de enero de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional, certificados en: ISO: 9001 – ISO: 45001 e ISO: 14001 ICONTEC
Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio
PBX: (604) 786 2396 - Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT: 891080031-3 - www.unicordoba.edu.co